

VIERNES, 9 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 132

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2010-10274 *Notificación de información pública de expediente para la delimitación del entorno de protección del bien de interés cultural declarado Iglesia de Santa Cecilia en Villasevil.*

Encontrándose en tramitación el expediente para la delimitación del entorno de protección del Bien de Interés Cultural declarado Iglesia de Santa Cecilia, en Villasevil, término municipal de Santiurde de Toranzo y, dado el alcance de la actuación que se pretende, se somete a información pública, durante el plazo de UN MES, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con el artículo 17.2 de la Ley 11/1998, de 13 de octubre, de Patrimonio Cultural de Cantabria, a fin de que, cuantos tengan interés en el asunto, puedan examinar el expediente en el Servicio de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte (calle Pasaje de Peña, 2 - 4ª planta, Santander), y formular las alegaciones que estimen procedentes dentro del plazo mencionado.

Santander, 22 de junio de 2010.
La jefa de Servicio de Patrimonio Cultural,
Emilia Calleja Peredo.

2010/10274

CVE-2010-10274